

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

NOTIFICACION DE EDICTO

En relación a los autos administrativos Nº 16102-0025861-6 y agregado Expte. Nº 16101-0101495-9, del Registro del Sistema de Información de Expedientes, caratulados Acta de Constatación de Infracción Nº 1424 de fecha 27/03/2009 se procede a notificar fehacientemente por este medio conforme lo preceptuado en los artículos 20º inc. e) y 28º del Decreto Nº 10.204/58, al Sr. Sandro Gustavo Vélez, con último domicilio conocido en Sarmiento 1187 de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba Santa Fe 1858, de lo establecido en la Resolución Nº 2075 dictada el 30 de Diciembre de 2009, por el Sr. Sub-Administrador General Tec. Juan Manuel Rafael De Córdoba por ausencia del Sr. Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad, y que textualmente en su parte pertinente expresa lo siguiente: Visto ... y Considerando: ... Resuelve: ... ARTICULO 1º.- Aprobar el Acta de Infracción Nº 1424 de fecha 27/03/09, conforme lo dispone la legislación vigente. ARTICULO 2º.- Intimar al conductor el Sr. Vélez Sandro Gustavo, con domicilio en Sarmiento Nº 1187 de la localidad de Tancacha, el transportista Viale Armando Edmundo con domicilio en Entre Ríos Nº 643 de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba y Cargador Vica S.R.L., con domicilio en Francklin 178 de la localidad de Almafuerde Provincia de Córdoba, para que en el plazo perentorio e improrrogable de 20 días de recibida la presente, abonen la suma de \$ 6.644,29 (Pesos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 29/100) con más el 1% de interés mensual desde la fecha en que se cometió la infracción y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de procederse a la ejecución por vía judicial. El pago deberá efectuarse en el domicilio de calle Gutiérrez 851 de esta ciudad de Santa Fe, mediante cheque de cualquier banco y plaza que se extenderá a nombre de la Dirección Provincial de Vialidad, calle Gutiérrez 851 de esta ciudad de Santa Fe, mediante cheque de cualquier banco y plaza que se extenderá a nombre de la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe, con la aclaración al dorso para ser depositado en la Cta. Nº 9716/07, pudiendo suscribirse convenio de pago en cuotas. ARTICULO 3º.- La falta de pago en el término acordado dará lugar a la iniciación del juicio ejecutivo, a cuyo efecto se autoriza a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promoverlo contra el conductor del vehículo Marca Volkswagen, Modelo 17310, año 2006, Dominio Chasis FXD 767, dominio acoplado DSK 385, el Sr. Vélez Sandro Gustavo, con domicilio en Sarmiento Nº 1187 de la localidad de Tancacha, al transportista Sr. Viale Armando Edmundo con domicilio en Entre Ríos Nº 643 de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, y Cargador Vica S.R.L. con domicilio en Francklin 178 de la localidad de Almafuerde Provincia de Córdoba, tendiente al cobro de la suma de \$ 6.644,29 (Pesos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 29/100), con más los intereses que correspondan desde la fecha en que se cometió la infracción y hasta el momento de su efectivo pago. ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Debido al traslado de la Dirección General de Finanzas y Presupuesto, el nuevo domicilio es el sito en Bv. Muttis 880 de esta ciudad de Santa Fe.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos y por el término y apercibimientos legales.

S/C 11026 Feb. 24 Feb. 25

COORDINACION EJECUTORA

PROVINCIAL PARA LA

REGULARIZACION DOMINIAL

Citación

Por disposición de la COORDINACION EJECUTORA PROVINCIAL para la REGULARIZACION DOMINIAL - Ley Nacional 24.374 y su modif. Dto. Prov. Nº. 1178/09 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante esta dependencia sita en calle Salta 3211 de la ciudad de Santa Fe ; en 27 de Febrero 2289 de la ciudad de Rosario; en Centro Cívico -H. Irigoyen 1415, de la Ciudad de Reconquista; en Perusia 50 - Delegación Oeste Bº Barranquitas de la ciudad de Rafaela; dentro del término de 30 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por tres días consecutivos y los Diarios locales de Santa Fe y localidades mencionadas, en fecha MARTES 25 DE FEBRERO DE 2014, a las siguientes personas:

REGION II - NODO RAFAELA

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL - LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

1 Sr./a: RAMON PERPETUO FERNANDEZ y ELDA GODOY DE FERNANDEZ, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALBERDI 1086 ,de la ciudad de: SAN CRISTOBAL, identificado como: Lote 15 Manzana 115 Plano Nº 9809/1951: Partida Inmobiliaria Nº

07-08-00-037335/0004-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 134 Par Fº 769 Nº 25852 /1975 Departamento: SAN CRISTOBAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0032742-5, Iniciador :PEREZ BERNABEL.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO LA CAPITAL - LOCALIDAD SANTA FE

2 Sr./a: FRUTICOLA BIANCO AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: LAS AZUCENAS 10349 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: LoteNº 11 Manzana -Plano Nº 74.335/1974: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-05-133461/0028-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo Nº 279 Impar Fº 3388 Nº 26279/1968 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0058596-0, Iniciador :ORTIZ HILARIO.

3 Sr./a: VILLAMAYOR GILBERTO SEBASTIAN, SERMIRA GIOVANI DE VILLAMAYOR, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GABOTO 7264 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 21 Manzana 7242 A Plano Nº 4014: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-133593/0169-3 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 250 Par Fº 2687 Nº 24438 /1964 Departamento: CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0005301-4, Iniciador :MASTROPIERRO DONATO.

4 Sr./a: ESCHER JOSEFINA CATALINA, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: JAVIER DE LA ROSA 2948 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 23 Manzana 7529 E Nº Plano 65107/1972: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-05-133251/0702-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 294 Par Fº 2777 Nº 18548/1970 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0059191-6, Iniciador :GALARZA JUANA.

5 Sr./a: MESSIN IGNACIO MIGUEL, Matrícula Individual LE 6.259.451, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: LAS MALVINAS 3546 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 13 B Manzana 435 (S/Catastro) y V (s/titulo) Nº Plano 927/1939: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-01-099515/0005-2 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 337 IMPAR Fº 4220 Nº 27683/1971 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0065393-9, Iniciador :RUSCITTI CECILIA VERONICA.

6 Sr./a: MOLINARI DE KELLO YOLANDA ANTONIA, MOLINARI PEDRO EDUARDO, MOLINARI VICENTE LUIS, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REPUBLICA DE SIRIA 7450 DPTO 2 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 22 (pasillo en condominio) Manzana 7422 Plano Nº 104308/1984: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-05-127375/0113-4 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 158 Par Fº 2131/2 Nº 47451 /1949 Tomo 158 Par 2133/4 Nº 47452 /1949 Tomo 158 Par 2135/6 Nº 47453 /1949 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0032894-1, Iniciador :SCALCIONE VICENTE NICOLAS ANTONIO.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO LA CAPITAL - LOCALIDAD SANTO TOME

7 Sr./a: ESCRIBANA CARLOS .A. Y COMPAÑIA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, Matrícula Individual CONTRATO SOCIAL INSCRIPTO EN EL REGISTRO PCO DE COMERCIO Nº 202 Fº 86 LIBRO 2ºDO DE S.R.L, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 4 DE ENERO 885 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 35 Manzana B Plano Nº 17408 / 1955: Partida Inmobiliaria Nº 10-12-00-142506/0039-2 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 185 IMPAR Fº 1014 Nº 23979/1954 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0064652-6, Iniciador :BENITEZ ISABEL.

8 Sr./a: GOMEZ CELLO DE TESTONI MANUELA ZENAIDA, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALMIRANTE BROWN 3174/3178 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 12 Manzana A (Catastro) 1931-0 (Municip) Plano Nº 20990/1956: Partida Inmobiliaria Nº 10-12-00-143216/0060-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 193 IMPAR Fº 1780 Nº 41187/1955 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0059982-6, Iniciador :CLAUSEN JOSE LUDOVICO.

9 Sr./a: ROSA TOVAR DE GONZALEZ, LAURO RUBEN FRANCISCO GONZALEZ, ANTONIA MARIA GONZALEZ, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: J J PASO Y PJE 18 3141 Y/O CALLE SIN NOMBRE S/Nº ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 10 Manzana B (Conf Catastro) 831 (Conf Municip) Plano Nº 15367/1954: Partida Inmobiliaria Nº 10-12-00-142498/0072-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 316 Impar Fº 2548 Nº 58345 /1984 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0061311-5, Iniciador :MACHADO ISABEL ALEJANDRA.

10 Sr./a: MARIA MAGDALENA DEJON, Matrícula Individual DNI N° 14.336.715, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 12 DE SEPTIEMBRE 1073 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 9 Manzana B (Conf . Catastro) 3610 (Conf. Municip)Plano N° 7362 /1961: Partida Inmobiliaria N° 101200142973/0009-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 522 Par F° 517 N° 4972/1990 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0061389-4, Iniciador :MORAL SUSANA MARGARITA.

11 Sr./a: ALTARÉ DANIEL JOSE, Matrícula Individual DNI 6.246.930, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 3 DE FEBRERO 3546 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 19 Manzana 1 Plano N° 47705 /1966: Partida Inmobiliaria N° 10-12-00-143281/0136-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 407 PAR F° 1279 N° 16392 / 1982 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0064590-7, Iniciador :OJEDA MIRTA ALICIA.

12 Sr./a: COOPERATIVA DE VIVIENDA - SARGENTO CABRAL LTDA. Hoy COOPERATIVA DE VIVIENDAS , SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES Y ASISTENCIA SARGENTO CABRAL LIMITADA, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: J MACIAS 3576 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 4 Manzana 3515 Plano N° 121.818/1993: Partida Inmobiliaria N° 10-12-00-142903/0018-4 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 562 PAR F° 696 N° 11274 / 1994 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0063774-6, Iniciador :VERCELLOTTI JOSE LUIS.

S/C. 11013 Feb. 24 Feb. 26
